ORDENACIÓN DEL DEBATE DE LA SESIÓN PLENARIA QUE COMENZARÁ EL LUNES 29 DE MAYO DE 2017, RELATIVO AL DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017

Lunes 29 de mayo (tarde)

- Títulos I y II, conjuntamente.
- Título III.
- Títulos IV y VIII y Sección 07 (Clases pasivas), conjuntamente.
- Título V y Sección 06 (Deuda pública), conjuntamente.
- Título VI.
- Título VII.
- Disposiciones Adicionales, Transitorias, Derogatorias y Finales y Anexos, conjuntamente.

Martes 30 de mayo (mañana y tarde)

- Sección 25 (Presidencia)
- Secciones 15 (Hacienda y Función Pública) y 36 (Sistemas de Financiación de Entes Territoriales)
- Sección 27 (Economía, Industria y Competitividad)
- Sección 13 (Justicia).
- Sección 20 (Energía, Turismo y Agenda Digital)
- Sección 26 (Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)
- Sección 14 (Defensa)

Miércoles 31 de mayo (mañana y tarde)

- Sección 17 (Fomento)
- Sección 16 (Interior)
- Sección 18 (Educación, Cultura y Deporte)
- Secciones 12 (Asuntos Exteriores y de Cooperación) y 34 (Relaciones Financieras con la U.E.)
- Sección 23 (Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente)
- Secciones 19 (Empleo y Seguridad Social) y 60 (Seguridad Social)
- Secciones 01 a 05 y 08, conjuntamente.
- Secciones 31 (Gastos de Diversos Ministerios), 32 (Otras Relaciones Financieras con Entes Territoriales), 33 (Fondos de Compensación Interterritorial) y 35 (Fondo de Contingencia).
- Sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales, fundaciones y otros organismos públicos.
- Anexo de inversiones reales.
- Estado de ingresos.
- Exposición de motivos.